



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*  
*Administración General*

RESOLUCIÓN N° 2267/98

EXPEDIENTE N° 10 = 23304 / 98

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998

VISTO Y CONSIDERANDO:

El pedido de viáticos solicitado por el Señor Juez Federal de Zapala doctor Rubén Omar Caro a favor del Señor Prosecretario Administrativo don Félix Ramón Martínez, y no encontrándose la comisión por este realizada dentro las contempladas por la normativa vigente, no corresponde hacer lugar a lo peticionado.

Regístrese, hágase saber y archívese.

  
NICOLAS ALFREDO REYES  
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

